

Bogotá, D.C.,

Señores

WILSON ALIRIO RODRÍGUEZ GARCÍA

Gerente General Suplente

NUBIA STELLA CASTRO MOLANO

Autorizada

EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P.

gerente.distribucion@enerca.com.co



Fecha: 2026-04-01 12:29:29

Radicado: S2026003009



Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios:
Destino: EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

Asunto: Constancia de ejecutoria Resolución CREG 501 - 197 de 2026

Expediente: **20250025**

Respetado Señor Guzmán:

Teniendo cuenta que mediante la comunicación con radicado S2026002952, el día 31 de marzo de 2026 la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, notificó de manera electrónica a la **EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P.** del contenido de la **Resolución CREG 501 197 de 2026** *“Por la cual se corrigen errores formales en el artículo 1 de la Resolución CREG 501 187 de 2025, que modificó el Plan de Inversiones del mercado de comercialización atendido por la EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P., aprobado en la Resolución CREG 086 de 2021”*, y que, contra esta no procedía ningún recurso, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le informamos que el citado acto administrativo quedó en firme el día 1 de abril de 2026.

Cordialmente,

MAGALY ECHEVERRÍA RANGEL

Asesora Jurídica de la Dirección Ejecutiva

Nota: En las siguientes páginas encontrará las firmas electrónicas asociadas a este documento.

Comisión de Regulación de Energía y Gas

Dirección: Calle 116 No.7 - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 603 2020

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 512734



Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260401-123005-489894-73016662
2026-04-01T14:08:02-05:00 - Página 1 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026003009

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260401-123005-d89894-73016662

Creación: 2026-04-01 12:30:05

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-01 14:07:59



Escanee el código
para verificación

Firma: Asesora Jurídica de la Dirección Ejecutiva

Magaly Echeverría Rangel
magaly.echeverria@creg.gov.co
63353477
Asesor



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2026003009			
Comisión de Regulación de Energía y Gas gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260401-123005-d89894-73016662 Creación: 2026-04-01 12:30:05 Estado: Finalizado Finalización: 2026-04-01 14:07:59			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Magaly Echeverría Rangel magaly.echeverria@creg.gov.co Asesor	Aprobado	Env.: 2026-04-01 12:30:07 Lec.: 2026-04-01 14:05:16 Res.: 2026-04-01 14:07:59 IP Res.: 191.156.247.155